



Orgullosamente parte de
ABInBev

CERVECERIA UNION S.A.

Nit. 890.900.168-1

Itaguí - Antioquia

VIGILADO SUPERSALUD

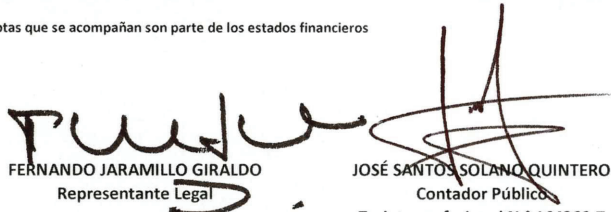
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Fecha de publicación: 21 de febrero de 2018

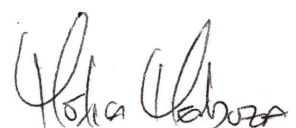
Por los años terminados en

Miles de pesos	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
ACTIVOS		
NO CORRIENTE		
Activos intangibles	74,169	103,135
Inversiones	214,209,374	215,813,528
Activos financieros	887,697	828,598
Propiedad, planta y equipo	435,904,039	419,068,022
Instrumentos financieros derivados	-	4,108
Clientes y otras cuentas por cobrar	4,077,505	4,563,566
Total no corriente	655,152,784	640,380,957
CORRIENTE		
Inventarios	16,614,574	18,339,656
Clientes y otras cuentas por cobrar	232,192,398	300,375,104
Activos por impuestos corrientes	77,098,003	61,048,856
Instrumentos financieros derivados	16,131	200,068
Efectivo y equivalentes al efectivo	249,688,768	41,307,748
Total corriente	575,609,874	421,271,432
TOTAL DEL ACTIVO	1,230,762,658	1,061,652,389
PASIVO Y PATRIMONIO		
NO CORRIENTE		
Beneficios post - empleo	10,527,181	9,820,622
Provisiones para otros pasivos y gastos	41,351,742	36,333,342
Pasivo por impuestos diferidos	31,205,405	22,286,843
Proveedores y otras cuentas por pagar	710,266	531,858
Pasivos financieros	19,698,882	22,086,169
Total no corriente	103,493,476	91,058,834
CORRIENTE		
Proveedores y otras cuentas por pagar	331,691,038	213,227,199
Pasivos financieros	5,653,389	4,204,723
Instrumentos financieros derivados	556,810	1,079,424
Pasivos por impuestos corrientes	131,440,071	119,439,445
Total corriente	469,341,308	337,950,791
TOTAL DEL PASIVO	572,834,784	429,009,625
PATRIMONIO		
Capital social	5,438	5,438
Acciones de tesorería	(2,041,981)	(2,041,981)
Otras reservas	180,926,137	134,789,414
Utilidades acumuladas	231,948,091	277,973,386
Utilidad del ejercicio	247,090,189	221,916,507
Total patrimonio	657,927,874	632,642,764
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,230,762,658	1,061,652,389

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros


FERNANDO JARAMILLO GIRALDO
Representante Legal

JOSE SANTOS SOLANO QUINTERO
Contador Público
Tarjeta profesional N.° 164360-T


MÓNICA MARCELA MENDOZA VARGAS
Revisor Fiscal

Tarjeta profesional N.° 172146-T
Designado por PWC contadores y auditores ltda



Orgullosamente parte de
ABInBev

CERVECERIA UNION S.A.

Nit. 890.900.168-1

Itagüí - Antioquia

VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE RESULTADOS

Fecha de publicación: 21 de febrero de 2018

Por los años terminados en

<i>Miles de pesos</i>	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos ordinarios	935,764,964	961,048,881
Costo de producción	(187,453,820)	(206,947,087)
Costos variables	(112,942,464)	(160,868,385)
Utilidad bruta	635,368,680	593,233,409
Gastos de distribución	(85,507,919)	(91,679,476)
Gastos de mercadeo	(17,099,836)	(22,242,149)
Gastos fijos	(156,834,600)	(167,424,447)
Otros ingresos y gastos (netos)	(17,628,259)	(17,263,003)
Utilidad operacional	358,298,066	294,624,334
Método de participación	41,651,750	46,025,210
Ingresos (gastos) financieros netos	6,312,909	5,565,900
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	406,262,725	346,215,444
Provisión para impuestos sobre la renta	(159,172,536)	(124,298,936)
Utilidad neta	247,090,189	221,916,508

Utilidad neta por acción básica en operaciones
continuadas en pesos colombianos

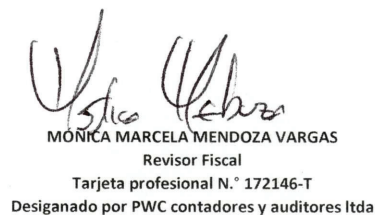
34,968

31,405

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros


FERNANDO JARAMILLO GIRALDO
Representante Legal


JOSE SANTOS SOLANO QUINTERO
Contador Público
Tarjeta profesional N.º 164360-T


MÓNICA MARCELA MENDOZA VARGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional N.º 172146-T
Designado por PWC contadores y auditores ltda



Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Cervecería Unión S. A.

6 de marzo de 2018

He auditado los estados financieros adjuntos de Cervecería Unión S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cervecería Unión S. A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.



**A los señores Accionistas de
Cervecería Unión S.A.**

6 de marzo de 2018

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año 2017 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 6 de marzo de 2018.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 16 de febrero de 2017 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Mónica Marcela Mendoza Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172146-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.